

**Dirección de Legalización y Vigilancia del Libre Ejercicio de los Profesionales de la Salud****División de Registro y Control de los Profesionales de la Salud****Recaudos para la Certificación de Tercero como Profesional de la Salud Firmante (Exterior)**

**Nota: El Sistema de Registro de Profesionales de la Salud otorga a los Usuarios una cita de consignación de Recaudos en la División de Profesiones de Salud – Sede Central del SACS.**

Nº	Recaudo
1	Cédula de Identidad laminada vigente del Titular de la Solicitud
2	Documento a Certificar (la fotocopia de este documento deberá ser de la página en donde aparece la firma del Profesional a certificar)
3	El costo de la solicitud deberá realizarse de manera individual. Verifique el monto a cancelar vigente en la <b>Página WEB del SACS / Tarifas / Tarifas Nivel Central</b> efectuando su cancelación en las Cuentas Bancarias: BANESCO Cuenta Corriente N° 01341099230001000057, Banco de Venezuela Cuenta Corriente N°. 01020762210000021296, a Nombre del Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria SACS, RIF: G-20007772-7.
4	Planilla de Solicitud del Trámite Administrativo generada a través del Sistema de Registro de Profesionales de Salud, ubicado en la Página WEB del SACS / Sistemas en Línea.
5	Poder Notariado a la Persona Autorizada, en caso de no ser el Titular quien realiza el trámite administrativo.

FO.05-MEEPS-PS-OPP-JULIO 2022



@sacs\_ve



Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria  
Av. Baralt, Edificio Sur, Centro Simón Bolívar, Piso 3, Oficina 324,  
El Silencio, Código Postal 1010. Caracas - Venezuela.

